



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: RAF, S.A. DE C.V.		ORDEN DE COMPRA N°	3215-236-2016		
		SOLICITUD N°	158-2016		
PLAZO DE ENTREGA: 45 DÍAS CALENDARIO		FECHA	14-sep-16		
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: RADIOLOGÍA			FORMA DE PAGO		
ADMON. DE ORDEN: LIC. AUGUSTO CÉSAR ROMERO GUARDAO			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	CANISTER DE RECUPERADOR DE PLATA MARCA: ROTEX TIPO: C-4 ORIGEN: USA CARACTERÍSTICAS GENERALES: CAPACIDAD DE 3 GALONES GARANTÍA: NO APLICA PARA SER UTILIZADO EN RECUPERADORES DE PLATA ROTEX CON N° INVENTARIO: 0294-155-030-16-00001 Y 0294-155-030-16-00002	C/U	2	\$ 225.00	\$ 450.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS CINCUENTA 00 /100 DÓLARES					\$ 450.00
Específico	54113				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 450.00				Fondo: GENERAL

Justificación: ES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL DE LA DGA .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: RAF, S.A. DE C.V.		ORDEN DE COMPRA N°	3215-236-2016		
1		SOLICITUD N°	158-2016		
PLAZO DE ENTREGA: 45 DÍAS CALENDARIO		FECHA	14-sep-16		
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: RADIOLOGÍA			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: LIC. AUGUSTO CÉSAR ROMERO GUARDAO			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	CANISTER DE RECUPERADOR DE PLATA MARCA: ROTEX TIPO: C-4 ORIGEN: USA CARACTERÍSTICAS GENERALES: CAPACIDAD DE 3 GALONES GARANTÍA: NO APLICA PARA SER UTILIZADO EN RECUPERADORES DE PLATA ROTEX CON N° INVENTARIO: 0294-155-030-16-00001 Y 0294-155-030-16-00002	C/U	2	\$ 225.00	\$ 450.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROSCIENTOS CINCUENTA 00 /100 DÓLARES					\$ 450.00
Especifico	54113				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 450.00				Fondo: GENERAL

Justificación: ES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL DE LA DGA .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI) 	AUTORIZÓ (DIRECTOR) 	REGISTRÓ (UFI) 	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello 23/ Septiembre/ 2016